Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
486 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA	CC	43265881

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	ANTIOQUIA - *MEDELLIN* *GT Antioquia-Chocó*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
486 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	1-4-2025: Frontino. Se realizó la caracterización, validación y priorización de acciones para el ciclo con 1 PER mayor que llegó de traslado. Se realizó actividad individual de selección de acciones para el ciclo con 2 PER ubicadas en la cabecera municipal de Frontino y 1 PER de Abriaquí. 2-4-2025: Frontino – Vereda Fuemía. Durante el trayecto se realizó actividad individual de selección de acciones para el ciclo con 4 PER. 3-4-2025: Frontino - Vereda La Blanquita. Se realizó actividad individual de selección de acciones para el ciclo con 18 PER afro y campesinas. 4-4-2025: Frontino - Vereda La Blanquita. Se realizó actividad individual de selección de acciones para el ciclo con 8 PER indígenas, y se finalizó la caracterización y se realizó la selección de acciones para el plan general con 1 PER. 5-4-2025: Frontino - Vereda La Blanquita. Se realizó actividad individual de selección de acciones para el ciclo con 1 PER. 6-4-2025: Frontino - Vereda La Blanquita. Se realizó actividad individual de selección de acciones para el ciclo con 2 PER. 7-4-2025: Frontino - Vereda La Blanquita. Se realizó la selección de acciones para el plan con 1 PER y actividad individual de selección de acciones para el ciclo con 2 PER. De 8 al 24 de abril: Medellín. Se realizó actividad individual de selección de acciones para el ciclo con 9 PER. Se realizó la caracterización con 1 PER mayor con discapacidad que llegó de traslado y se realizó actividad individual de selección de acciones para el plan general con él y con otras 2 PER. Evidencia A1. Pantallazos Asistencias abril
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Con relación a esta obligación contractual, en el periodo del presente informe no se requirió el apoyo en estas actividades, no obstante, se acompañó a 3 firmantes a completar la caracterización, a 7 firmantes a completar la selección de acciones de su plan de reincorporación individual y a 4 firmantes a hacer su plan anual. Evidencia A2. Pantallazos Asistencias abril
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Se acompañó a 1 PER en la vinculación a BEPS de Colpensiones. Se gestionó el certificado de pertenencia étnica de 1 firmante Emberá de 57 años. Se envió la historia clínica de persona mayor con discapacidad a la profesional en salud funcional para iniciar el proceso de certificación de discapacidad. Se realizó focalización para las ofertas educativas flexibles Maestro Itinerante 2025 (Convenio ARN - UNAD) y Tejiendo Saberes. Evidencia A3. Certificado BEPS (1) Certificado pertenencia etnica Correo historia clinica para certificado discapacidad Correo Focalización Maestro Itinerante 2025 Correo Focalización Tejiendo Saberes 2025

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
486 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	En el periodo del presente informe se adelantaron actividades presenciales de diligenciamiento del módulo inicial de caracterización, definición del horizonte, selección de acciones en las cuatro líneas estratégicas del PRI y priorización de acciones para el plan anual con 53 firmantes. Evidencia A4. Pantallazos Asistencias abril
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	6-4-2025: Frontino - Vereda Cañaverales. Se realizó seguimiento al PRE-PP-38307. Evidencia A5. IR-F-135 PRE-PP-38307-SEGUIMIENTO 4
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	En el mes objeto de este informe, se realizó el registro oportuno de los siguientes instrumentos y novedades en el SIRR: Asistencias psicosocial marzo y abril 1 traslado 3 módulos iniciales de caracterización 7 selección de acciones plan general 4 selección de acciones plan anual 1 seguimiento a proyecto productivo individual Evidencia A6. Correo Re Traslado de Firmante de Paz 60-12983 Correo RE SEGUIMIENTO PROYECTO PRODUCTIVO INDIVIDUAL
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	En el periodo del presente informe se registraron 3 caracterizaciones, se finalizó la selección de acciones del plan de reincorporación individual de 7 firmantes, de las cuales 2 fueron ajustes y 2 por traslado, y, se finalizó la selección de acciones del plan anual de 4 firmantes. Evidencia A7. Correo Acta de reunión y nota del plan ajustado
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	En el periodo del presente informe se realizó la verificación de los desembolsos económicos autorizados.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	1-4-2025: Frontino. Se participó en la reunión virtual de capacitación selección de acciones. 4-4-2025: Frontino. Se participó en la reunión virtual de capacitación Conceptos Básicos de Gestión Documental. 8-4-2025: Frontino. Se participó en la reunión virtual de reinducción para el diligenciamiento del formulario de Asistencias Virtuales. 10-4-2025: Medellín. Se participó en la reunión virtual Jornada de Inducción, Reinducción y Alineación Institucional 2025. 30-4-2025: Medellín. Se participó en la reunión virtual de capacitación nuevo procedimiento de trámite de honorarios en el GT de acuerdo con la Circular 010 de 2025. Evidencia A9. LA Asistencias Virtuales - 08042025 LA Conceptos de Gestión Documental LA Tramite honorarios y Circular 010 de 2025 - 30042025

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
486 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.as que requiera	**Si**	Se preparo los documentos para la entrega de gestión documental física al Archivo del GT Antioquia Chocó.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** x	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** x	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** x	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** x	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Liria Elena Sanchez Valencia — Firmado digitalmente por Liria Elena Sanchez Valencia	Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina
Nombre: LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA	**Nombre:** LUZ NELY OSORNO OSPINA
	Cargo: Coordinadora GT

Fecha *30/04/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx